

Y, para que conste, expido la presente en (localidad, fecha, firma y sello

 Don
 con domicilio nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social que no ha sido separado del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 200

18427 *CORRECCIÓN de errores de la Orden TAS/3254/2004, de 30 de septiembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Intervención General de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en la publicación de la Orden TAS/3254/2004, de 30 de septiembre, en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 245, de 11 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Intervención General de la Seguridad Social, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En el Anexo I «Relación de los puestos que se convocan», en la página número 34064, en el puesto de trabajo con número de orden 12, correspondiente a «Supervisor Auditoría» en la Intervención Delegada en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, donde dice: «Complemento específico 4.667,76», debe decir: «Complemento específico: 5.191,32».

En el Anexo IV «Certificado de méritos», en la página 34068, después de «Cursos», el último apartado, donde dice: «Puestos desempeñados en los últimos setecientos treinta días naturales (2)», debe decir: «Puestos desempeñados en los últimos setecientos treinta y un días naturales (2)».

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

18428 *ORDEN PRE/3485/2004, de 1 de octubre, por la que se declara desierto puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, una vez examinadas las instancias recibidas y de conformidad con el informe del Vicesecretario General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno, se declara desierto el puesto de trabajo de «Secretario de Puesto de Trabajo N30 - Unidad de Infraestructura - Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis», perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/2351/2004, de 14 de Julio (BOE 15.7.04), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido.

Madrid, 1 de Octubre de 2004.—La Ministra P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), El Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18429 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 175, de fecha 31 de julio de 2004, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la pro-

visión, por oposición libre, de cinco plazas de funcionario de carrera del puesto de Guardia de Policía (Agente) del Ayuntamiento de Arteixo, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando participar en el correspondiente proceso selectivo se presentarán en la forma prevista en las mencionadas bases, en el Registro General del Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta plaza se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en tablón de edictos del Ayuntamiento de Arteixo.

Arteixo, 30 de septiembre de 2004.—El Alcalde (por delegación, Decreto 1009/03), la Primera Teniente de Alcalde, Isabel Vila Vilas.

18430 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el B.O.P de A Coruña número 184, de 11 de agosto, y el número 194, de 23 de agosto de 2004, se publicaron íntegramente las bases específicas y corrección de errores de la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Administración General, subescala Auxiliar (funcionario de carrera), tres plazas de Operarios/as de Servicios-Conductores/as (personal laboral fijo) y una plaza de Delineante (personal laboral fijo), por turno libre, vacantes en el cuadro de personal del Ayuntamiento de Oleiros.

La regulación de esta convocatoria específica se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para la provisión de plazas vacantes, correspondiente al ejercicio de 2004, publicada en el B.O.P. de A Coruña número 95, de 27 de abril de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el B.O.E., dejando constancia que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el B.O.P. de A Coruña y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oleiros, 4 de octubre de 2004.—La Concejala de Personal y Régimen Interior, M.^a José Varela Neira.

18431 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Aragón número 117, de fecha 4 de octubre de 2004, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 232, de fecha 7 de octubre de 2004, se han publicado la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento:

Una plaza de Socorrista Acuático perteneciente a la plantilla del personal laboral. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir